

Exportaciones colombianas de madera y mobiliario, en riesgo por nuevas medidas arancelarias en Estados Unidos

Bogotá, 02 de octubre de 2025. La Federación Nacional de Industriales de la Madera – FEDEMADERAS informa que el gobierno de los Estados Unidos, bajo la administración del presidente Donald Trump, anunció la imposición de nuevos aranceles a productos de madera y mobiliario, una medida que genera gran preocupación para la red forestal y de la madera en Colombia.

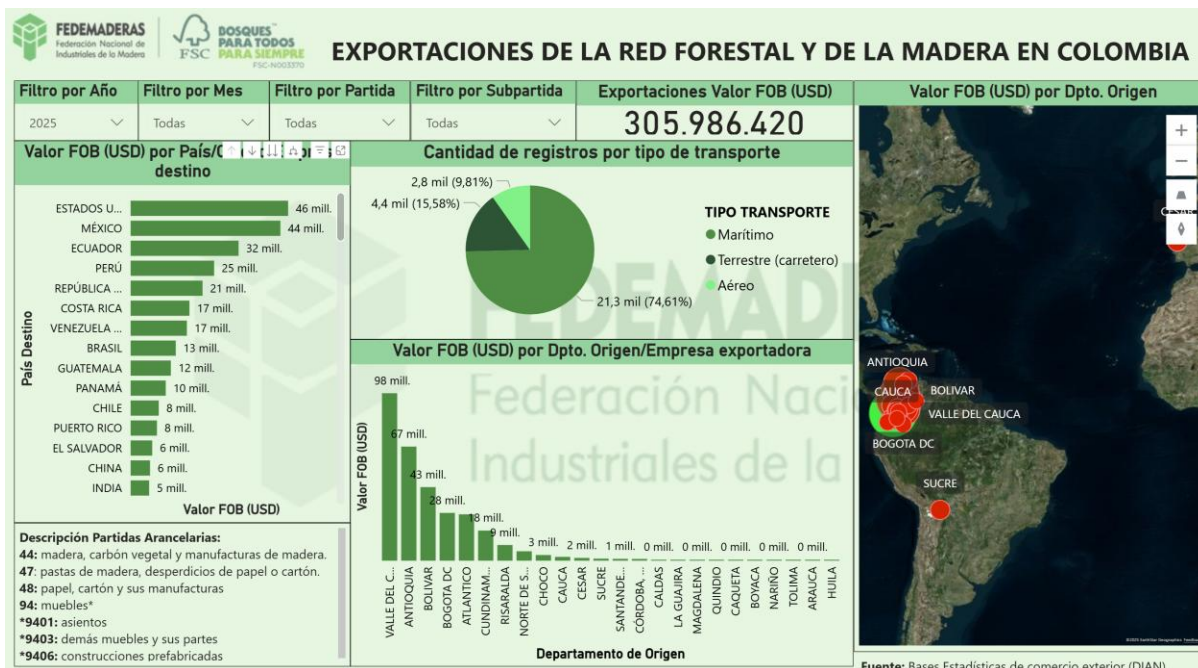
De acuerdo con la proclamación oficial del pasado 29 de septiembre¹, a partir del 14 de octubre de 2025 se aplicará un arancel del 10 % sobre la madera blanda y del 25% sobre gabinetes de cocina, vanidades de baño y muebles tapizados. Estas tarifas se incrementarán de manera gradual y podrían alcanzar hasta un 50% en enero de 2026 para algunos productos, según la categorización arancelaria definida por la administración estadounidense. Resulta paradójica esta medida para la relación bilateral y comercial entre ambos países, específicamente en las partidas arancelarias 44,47,48 y algunas subpartidas de la No. 49, todas relacionadas con la madera y su industria, cuando a cierre del año 2024 la balanza comercial era deficitaria para Colombia en USD141 millones.

El impacto de estas disposiciones se reflejará de forma inmediata en los costos de exportación hacia el mercado estadounidense. Las empresas colombianas de la red forestal y de la madera enfrentarán un encarecimiento de sus productos en Estados Unidos, una reducción en su competitividad frente a los productores locales, posibles caídas en los volúmenes de exportación en los próximos meses y presiones adicionales sobre la cadena de valor nacional, particularmente en pequeñas y medianas empresas exportadoras.

A junio de 2025, la red forestal y de la madera en Colombia registró exportaciones por USD305,9 millones, de los cuales el 15,19% tuvo como destino Estados Unidos, cifra equivalente a USD46,4 millones (ver gráfico). De este total, USD16,9 millones correspondieron a la partida arancelaria 94 muebles (subpartidas 9401, 9403 y 9406), mientras que USD 2millones se originaron en la partida 44, que comprende madera, carbón vegetal y manufacturas de madera. Los departamentos con mayor participación en estas exportaciones hacia Estados Unidos son Atlántico, Antioquia y la ciudad de Bogotá.

¹ <https://www.whitehouse.gov/fact-sheets/2025/09/fact-sheet-president-donald-j-trump-addresses-the-threat-to-national-security-from-imports-of-timber-lumber-and-their-derivative-products-e810/>





Fuente: DIAN. Dashboard elaborado por FEDEMADERAS

Frente a este panorama, FEDEMADERAS hace un llamado al Gobierno Nacional, especialmente al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para prestar especial atención a los impactos que esta coyuntura puede ocasionar sobre la industria legal del país, y para activar estrategias de mitigación, así como acciones diplomáticas y comerciales que salvaguarden los intereses de nuestras empresas y protejan la estabilidad del empleo y la producción nacional. FEDEMADERAS reafirma su compromiso de acompañar el ecosistema forestal y de transformación de la madera en la identificación de los impactos, la construcción de propuestas y la búsqueda de alternativas que fortalezcan la competitividad de nuestras exportaciones.

